



PARTIDO POLITICO ACCION POPULAR

FORMATO - 10

### CÉDULA CENTRAL DE GASTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO

Período: ENE-JUN 2024

ANEXO	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL S/
10A	Gastos en actividades de formación	0.00
10B	Gastos en actividades de capacitación	0.00
10C	Gastos en actividades de investigación	0.00
10D	Gastos de funcionamiento ordinario	37365.96
10E	Gastos en adquisición de activos fijos	1534.00
	<b>TOTAL GASTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO</b>	<b>38899.96</b>

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Organizaciones Políticas y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

  
Jorge Luis Florida Castañeda  
CONTADOR  
CPC 51469

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Nombres y Apellidos: JORGE LUIS FLORIDA CASTAÑEDA  
D.N.I.: 46086817  
Nº de matrícula: CPC 51469  
Colegio de Contadores de: LIMA

  
Gudelia E. Duenas Gameros  
TESORERA NACIONAL  
ACCION POPULAR

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: GUDELIA ESMERALDA DUENAS GAMEROS  
D.N.I.: 40504128

La información declarada en el presente formato, corresponde al desarrollo del FM09-GSFP/VCIF Plan Anual de Actividades y FM10-GSFP/VCIF Presupuesto Anual, aprobado por nuestra organización política, respecto de los gastos financiados con fondos del financiamiento público directo, en concordancia con lo establecido en el artículo 29º de la Ley de Organizaciones Políticas y en el artículo 61º del Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.



PARTIDO POLITICO ACCION POPULAR

ANEXO - 10A

GASTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO

GASTOS EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Periodo: ENE-JUNIO 2024

I. DETALLE DEL GASTO EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

II. PROVEEDOR

Table with columns for Código de la Actividad, Tipo de gasto, Concepto del gasto, Fecha, Monto S/, Documento de identidad, Nombre / Razón Social, and Comprobante de Pago. Includes a TOTAL row at the bottom with a value of 0.00.

Emítimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Organizaciones Políticas y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios.

Handwritten signature of Jorge Luis Floridas Castañeda, Contador C.P.C. 51469

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Nombres y Apellidos: JORGE LUIS FLORIDA CASTAÑEDA
D.N.I.: 46086817
Nº de matrícula: CPC 51469
Colegio de Contadores de: LIMA

Handwritten signature of Gudelia E. Dueñas Gameros, Tesorera Nacional ACCION POPULAR

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos : GUDELIA ESMERALDA DUEÑAS GAMEROS
D.N.I.: 40504128

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Son aquellas actividades de la organización política que tienen como objetivo fomentar el conocimiento y la asimilación de sus idearios, principios y valores, así como los planes y programas que reflejen sus propuestas para el desarrollo nacional...

Fuente: Art. 62° del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.

Para efecto del uso del Financiamiento Público Directo NO se consideran gastos en actividades de formación a:

Los desembolsos de dinero destinados a solventar gastos de campañas políticas y electorales o gastos de funcionamiento ordinario tales como:

- 1. Las asambleas, reuniones de los órganos partidarios o cualquier otra reunión de afiliados o directivos dispuesta por el Estatuto.
2. Las reuniones de afiliados o simpatizantes, mítines o celebraciones.
3. Las actividades destinadas a captar aportes o ingresos para la organización política.
4. Las publicaciones que contengan propaganda electoral.
5. Otros que no guarden relación con lo señalado en el artículo 62 y 63 del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.

El financiamiento público directo no podrá ser utilizado en campañas a favor o en contra de pre candidatos durante los procesos de democracia interna. En todos los casos de adquisición de bienes y servicios, las organizaciones políticas se encuentran obligadas a implementar procedimientos de control interno para su respectiva contratación.

Fuente: Art. 67° del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.

I. DETALLE DEL GASTO EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- (1) Código de la Actividad : Indicar el código de la actividad según FM09-GSFP/VCIF Plan Anual de Actividades del Financiamiento Público Directo.
(2) Tipo de gasto : Indicar el tipo de gasto según la Tabla 1FPD Tipo de Gasto de Formación.
(3) Concepto del gasto : Indicar el código del gasto y detallar el gasto, por ejemplo: el tipo de los materiales audiovisuales producidos, o la especialidad académica del expositor(es) a cargo de la actividad.
(4) Fecha : Indicar la fecha del comprobante que sustenta el gasto de formación realizado.
(5) Monto : Indicar el monto (en moneda soles) del gasto de formación efectuado.

II. PROVEEDOR

- (6) Documento de Identidad : Indicar el tipo y el número del documento de identidad del proveedor.
(7) Nombre o Razón Social : Persona natural o jurídica debidamente identificada.
(8) Comprobante de pago : Indicar el tipo y el número del comprobante que sustenta el gasto en actividades de formación. Así como, el código asignado al comprobante escaneado.

TABLA 1FPD: TIPO DE GASTO DE FORMACIÓN

Table with 2 columns: ID and Description. Rows include: 1.1 Honorarios de expositores de la actividad de formación, 1.2 Alquiler de local, mobiliario y equipos para la actividad de formación, 1.3 Útiles de oficina, impresiones y material didáctico para la actividad de formación, 1.4 Producción de materiales audiovisuales y editoriales de la actividad de formación, 1.5 Gastos de difusión de la actividad de formación, 1.6 Otros gastos vinculados con la actividad de formación.



PARTIDO POLITICO ACCION POPULAR

**GASTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO**

**GASTOS EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN**

Periodo: ENE-JUNIO 2024

I. DETALLE DEL GASTO EN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN					II. PROVEEDOR						
Código de la Actividad (según Plan de Actividades) (1)	Tipo de gasto (Tabla 2FPD) (2)	Concepto del gasto (3)		Fecha (4)	Monto S/ (5)	Documento de identidad (6)		Nombre / Razón Social (7)	Comprobante de Pago (8)		
		Código	Descripción			1= D.N.I 2= C.E 3= R.U.C	Nº		1= Fact 2= Bol. Vta 3= Rec. Hon 4= Otros	Nº	Código de escaneo del comprobante de pago
<b>TOTAL</b>					<b>0.00</b>						

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Organizaciones Políticas y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

*Jorge Luis Florida Castañeda*  
**Jorge Luis Florida Castañeda**  
 CONTADOR  
 C PC 51469

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Nombres y Apellidos: JORGE LUIS FLORIDA CASTAÑEDA  
 D.N.I.: 46086817  
 Nº de matrícula: CPC 51469  
 Colegio de Contadores de: LIMA

*Gudelia E. Dueñas Gameros*  
**Gudelia E. Dueñas Gameros**  
 TESORERA NACIONAL  
 ACCION POPULAR

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos : GUDELIA ESMERALDA DUEÑAS GAMEROS  
 D.N.I.: 40504128

**ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN**

Son aquellas actividades de la organización política que tienen como objetivo contribuir a la capacitación técnica para la participación política de la población, que permita lograr ciudadanos aptos e idóneos para asumir potencialmente cargos públicos, en concordancia con lo establecido en el inciso e) del artículo 2 de la Ley.

Fuente: Art. 63° del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.

**Para efecto del uso del Financiamiento Público Directo NO se consideran gastos en actividades de formación a:**

Los desembolsos de dinero destinados a solventar gastos de campañas políticas y electorales o gastos de funcionamiento ordinario tales como:

1. Las asambleas, reuniones de los órganos partidarios o cualquier otra reunión de afiliados o directivos dispuesta por el Estatuto.
2. Las reuniones de afiliados o simpatizantes, mitines o celebraciones.
3. Las actividades destinadas a captar aportes o ingresos para la organización política.
4. Las publicaciones que contengan propaganda electoral.
5. Otros que no guarden relación con lo señalado en el artículo 62 y 63 del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.

El financiamiento público directo no podrá ser utilizado en campañas a favor o en contra de pre candidatos durante los procesos de democracia interna. En todos los casos de adquisición de bienes y servicios, las organizaciones políticas se encuentran obligadas a implementar procedimientos de control interno para su respectiva contratación. Cuando se trate de adquirir bienes y servicios igual o mayor al valor del cincuenta por ciento de una UIT, dichas organizaciones políticas tendrán que establecer mecanismos de pluralidad de postores, en el marco del referido control interno.

Fuente: Art. 67° del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.

**I. DETALLE DEL GASTO EN ACTIVIDADES DE FORMACIÓN**

- (1) **Código de la Actividad** : Indicar el código de la actividad según FM09-GSFP/VCIF Plan Anual de Actividades del Financiamiento Público Directo.  
 (2) **Tipo de gasto** : Indicar el tipo de gasto según la Tabla 2FPD Tipo de Gasto de Capacitación.  
 (3) **Concepto del gasto** : Indicar el código del gasto y detallar el gasto, por ejemplo: el tipo de los materiales audiovisuales producidos, o la especialidad académica del capacitador.  
 (4) **Fecha** : Indicar la fecha del comprobante que sustenta el gasto de capacitación realizado.  
 (5) **Monto** : Indicar el monto (en moneda soles) del gasto de capacitación efectuado.

**II. PROVEEDOR**

- (6) **Documento de Identidad** : Indicar el tipo y el número del documento de identidad del proveedor.  
 (7) **Nombre o Razón Social** : Persona natural o jurídica debidamente identificada.  
 (8) **Comprobante de pago** : Indicar el tipo y el número del comprobante que sustente el gasto en actividades de capacitación. Así como, el código asignado al comprobante escaneado.

TABLA 2FPD: TIPO DE GASTO DE CAPACITACIÓN	
2.1	Honorarios de expositores de la actividad de capacitación
2.2	Alquiler de local, mobiliario y equipos para la actividad de capacitación
2.3	Útiles de oficina, impresiones y material didáctico para la actividad de capacitación
2.4	Producción de materiales audiovisuales y editoriales de la actividad de capacitación
2.5	Gastos de difusión de la actividad de capacitación
2.6	Otros gastos vinculados con la actividad de capacitación



PARTIDO POLITICO ACCION POPULAR

ANEXO - 10C

**GASTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO**

**GASTOS EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

Período: ENE-JUNIO 2024

I. DETALLE DEL GASTO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN						II. PROVEEDOR					
Código de la Actividad (según Plan de Actividades) (1)	Tipo de gasto (Tabla 3FPD) (2)	Concepto del gasto (3)		Fecha (4)	Monto S/ (5)	Documento de identidad (6)		Nombre / Razón Social (7)	Comprobante de Pago (8)		
		Código	Descripción			1= D.N.I 2= C.E 3= R.U.C	Nº		1= Fact 2= Bol. Via 3= Rec. Hon 4= Otros	Nº	Código de escaneo del comprobante de pago
<b>TOTAL</b>					<b>0.00</b>						

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Organizaciones Políticas y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

**Jorge Luis Florida Castañeda**  
 CONTADOR  
 C PC 51469

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Nombres y Apellidos: JORGE LUIS FLORIDA CASTAÑEDA  
 D.N.I.: 46086817  
 Nº de matrícula: CPC 51469  
 Colegio de Contadores de: LIMA

Gudelia E. Dueñas Gameros  
 TESORERA NACIONAL  
 ACCION POPULAR

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: GUDELIA ESMERALDA DUEÑAS GAMEROS  
 D.N.I.: 40504128

**ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

Se entiende por actividades de investigación a los trabajos planificados de acopio y análisis sistemáticos de información, relacionados con fines y objetivos del partido político señalados en el artículo 2 de la Ley, cuyos resultados deberán encontrarse a disposición de los ciudadanos.

Fuente: Art. 64° del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.

Para efecto del uso del Financiamiento Público Directo **NO** se consideran gastos en actividades de investigación a:

1. Los contratos para realizar encuestas de intención de voto, en época electoral.

Fuente: Art. 64° del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.

El financiamiento no podrá ser utilizado en campañas a favor o en contra de pre candidatos durante los procesos de democracia interna.

**I. DETALLE DEL GASTO EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN**

- (1) Código de la Actividad : Indicar el código de la actividad según FM09-GSFP/VCIF Plan Anual de Actividades del Financiamiento Público Directo.
- (2) Tipo de gasto : Indicar el tipo de gasto según la Tabla 3FPD Tipo de Gasto de Investigación.
- (3) Concepto del gasto : Indicar el código del gasto y detallar el gasto, por ejemplo: el tipo de materiales editoriales producto de la investigación o la profesión de los investigadores.
- (4) Fecha : Indicar la fecha del comprobante que sustenta el gasto de investigación realizado.
- (5) Monto : Indicar el monto (en moneda soles) del gasto de investigación efectuado.

**II. PROVEEDOR**

- (6) Documento de Identidad : Indicar el tipo y el número del documento de identidad del proveedor.
- (7) Nombre o Razón Social : Persona natural o jurídica debidamente identificada.
- (8) Comprobante de pago : Indicar el tipo y el número del comprobante que sustenta el gasto en actividades de investigación. Así como, el código asignado al comprobante escaneado.

TABLA 3FPD: TIPO DE GASTO DE INVESTIGACIÓN	
3.1	Honorarios de los investigadores
3.2	Alquiler de equipos técnicos de investigación
3.3	Útiles de oficina, impresiones y material didáctico, utilizados en la actividad de investigación
3.4	Adquisición de insumos de investigación, material bibliográfico y hemerográfico
3.5	Producción de materiales audiovisuales y editoriales de investigación
3.6	Gastos de difusión de la actividad de investigación
3.7	Otros gastos vinculados con la actividad de investigación



PARTIDO POLITICO ACCION POPULAR

ANEXO - 10D

**GASTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO**

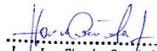
**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO ORDINARIO**

Período: ENE-JUNIO 2024

I. DETALLE DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO ORDINARIO						II. PROVEEDOR					
Código de la Actividad (según Plan de Actividades) (1)	Tipo de gasto (Tabla 4FPD) (2)	Concepto del gasto (3)		Fecha (4)	Monto S/ (5)	Documento de identidad (6)		Nombre / Razón Social (7)	Comprobante de Pago (8)		
		Código	Descripción			1= D.N.I 2= C.E 3= R.U.C	Nº		1= Fact 2= Bol. Vta 3= Rec. Hon 4= Otros	Nº	Código de escaneo del comprobante de pago
	4.1	632901	SERVICIO DE VIGILANCIA DIURNA	14/06/2024	1100.00	3	10088095443	LIZARAZO MALDONADO CARLOS JOSE	3	E001-26	
	4.1	632901	SERVICIOS RECEPCION DOCUMENTARIA	15/06/2024	1100.00	3	10061492751	TELLO PAJUELO MARIA ISABEL	3	E001-20	
	4.1	632901	SERVICIO DE VIGILANCIA NOCTURNA	15/06/2024	1100.00	3	10060470231	CHAGUA YANTAS CARLOS	3	E001-20	
	4.1	632901	SERV PROF GESTION ADMINISTRATIVA SG	20/06/2024	2500.00	3	10101056414	MELENDES SUAREZ MIRIAN JANNY	3	E001-17	
	4.1	632901	SERV DE MANTENIMIENTO FACHADA LOCAL P	20/06/2024	1000.00	3	10756890251	CHUNGA RUIZ EDGAR CESAR EDUARDO	3	E001-26	
	4.1	632901	SERV LEGALES MES JUN 24 SG	21/06/2024	3500.00	3	10487918127	GUEVARA BALLONA MARCO ANTONIO	3	E001-12	
	4.1	632901	MANTENIMIENTOS EQUIPO DE COMPUTO	21/06/2024	450.00	3	10474096489	REATEGUI TERRONES ROLANDO MIGUEL	3	E001-30	
	4.1	632901	ASISTENTE ADMINISTRATIVOS	21/06/2024	2000.00	3	10730561178	SAN MARTIN MEZA BRIGGITE CARMEN	3	E001-23	
	4.1	632901	SERV PRESTADOS ADMINISTRACION NACIONAL	21/06/2024	4000.00	3	10255019550	COSTILLA GALLOS SEGUNDO WILFREDO	3	E001-1	
	4.1	632901	SERV PRESTADO COMO SECRETARIA DE OFC SEC GENERAL	13/06/2024	2000.00	3	10401962901	BRUNO CABANILLAS KARINA	3	E001-60	
	4.1	632901	SERV PRESTADO COMO SECRETARIA DE OFC SEC GENERAL	13/06/2024	1000.00	3	10401962901	BRUNO CABANILLAS KARINA	3	E001-61	
	4.4	632901	SERV DE AGUA DE POTABLE	27/01/2024	209.20	3	20100152356	SEDAPAL	4	5105-0000997561	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - JUVENTUD NACIONAL	20/05/24	206.60	1	70141744	RENZO DAVID ARELLANA ASCENCIO	4	240003706009	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - JUVENTUD NACIONAL	20/05/24	206.60	1	75893285	PABLO WILMER CHAMANE PISCILLA	4	240003706248	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - JUVENTUD NACIONAL	20/05/24	206.60	1	73311675	HARRISION CRISTOPER CUCHILLO MIRANDA	4	240003706359	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - JUVENTUD NACIONAL	20/05/24	206.60	1	72651305	ERICK YORDAN FLORES SALINAS	4	240003707386	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - JUVENTUD NACIONAL	20/05/24	206.60	1	75172060	JENNYFER VENTURA INONAN	4	240003707252	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - JUVENTUD NACIONAL	19/04/24	206.60	1	77573504	CLAUDIA MARIA MUÑOZ MENDOZA	4	240003707114	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - JUVENTUD NACIONAL	20/05/24	206.60	1	75067437	IVAN OMAR ANGELES MARTINES	4	240003707594	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - JUVENTUD NACIONAL	20/05/24	206.60	1	75157107	PATRICIA YESENIA GARATE ZELA	4	240003706552	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - JUVENTUD NACIONAL	20/05/24	206.60	1	73346788	GISELA RUTH HUAMANI PAREJO	4	240003706778	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - TRIBUNAL DISCIPLINA	19/04/24	206.60	1	07889781	ALICIA COSAR CASTILLO	4	240002923707	
	4.3	656105	GASTOS SUSCRIPCIONES - TRIBUNAL DISCIPLINA	19/04/24	206.60	1	20881327	ILIANA JUANA GUERE SOTELO	4	2300042923832	
	4.4	634321	MATERIALES E INSUMOS - MANT FACHADA	19/06/2024	1539.70	3	20112273922	TIENDAS DEL MEJORAMIENTO DEL HOGAR	1	F229-00156504	
	4.4	634321	MATERIALES E INSUMOS - MANT FACHADA	20/06/2024	156.00	3	20112273922	TIENDAS DEL MEJORAMIENTO DEL HOGAR	1	F225-00024438	
	4.4	656107	BANNER 3.5 X 6 - PLENARIO NACIONAL	03/02/2024	216.94	3	20610906657	ECONOBANERS JOTHAPEPRINT SAC	1	E001-70	
	4.4	656107	GASTOS DIVERSOS - CAFETERIA	22/06/24	46.60	3	20109072177	CENCOSUD RETAIL PERU SA	1	F057-00137192	
	4.4	656107	GASTOS DIVERSOS - CAFETERIA	21/06/24	99.90	3	20100128056	SAGA FALABELLA SA	1	FGIU-00000378	
	4.4	656101	4 LEGALIZACION DE FOTOCOPIA	27/06/24	20.01	3	10081998642	JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ	1	F008-157385	
	4.4	656101	ENVIO DE 2 CARTAS NOTARIAL 2679 / 2680	18/06/24	160.00	3	10081998642	JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ	1	F008-156907	
	4.4	656101	1 SELLO TRODAT + TNTA	27/06/24	45.00	3	10081135814	FOTOGRAFADOS LILIAN	2	E801-878	
	4.3	656101	REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLITICA	24/05/2024	44.20	3	20100030595	BANCO DE LA NACION	4	11700126	
	4.3	656101	REGISTRO DE ORGANIZACIONES POLITICA	24/05/2024	44.20	3	20100030595	BANCO DE LA NACION	4	11700127	
	4.4	656107	GASTOS DIVERSOS - CAFETERIA	21/06/24	53.00	3	20605026851	TAY Y WU SAC	1	F005-6938	
	4.4	656101	UTILES DE OFICINA Y OTROS	21/06/24	160.15	3	20100049181	TAY LOY SA	1	FS21-0256591	

4.4	656101	UTILES DE OFICINA Y OTROS	21/06/24	423.66	3	20100049181	TAY LOY SA	1	F521-0256590			
4.4	656101	UTILES DE OFICINA Y OTROS	27/06/24	140.00	3	20556231398	PERUVEN COMPUTER SAC	1	F101-000001084			
4.4	656106	MOVILIDADES	21/06/2024	46.30	1	40504128	DUEÑAS GAMERO GUEDELIA ESMERALDA	4	DJ-06-2024			
4.2	634321	SERVICIO MANTENIMIENTO FACHADA LOCAL	20/06/2024	1000.00	3	10756890251	CHUNGA RUIZ EDGAR CESAR EDUARDO	3	E001-27			
4.4	653103	GASTOS DE REPRESENTACION - PLENARIO	22/06/24	3740.00	3	10708997965	DALENS HUAMAN DE HERNANDES GUADALUPE ALMENDRA	1	F001-0000101			
4.1	632901	SERV DE DIGITADORA	22/06/2024	1200.00	3	10714660905	BENAVIDES CASTILLO CLAUDIA SULLY	3	E001-1			
4.1	632201	ASISTENTE LEGAL	02/06/2024	2000.00	3	10748861144	JEREMY YVAN CHAUCA CRUZ	3	E001-1			
4.1	632101	ASISTENTE ADMINISTRATIVOS	20/06/2024	2000.00	3	10701055417	GONZALES SEGUNDO CLAUDIO JEFFERSON	3	E001-22			
4.6	656108	SERVICIOS DER FOTOCOPIAS	19/04/24	9.80	3	10416899261	MONDRAGON GUEVARA JOSE ERLY	2	EB01-566			
4.6	656108	SERVICIOS DER FOTOCOPIAS	26/06/24	20.00	3	10488150150	WILDER DANY CUBA ALVAREZ	2	0001-000069			
4.6	656108	SERVICIOS DER FOTOCOPIAS	24/06/24	20.00	3	10093310450	CACHUAN CRISTOBAL ANA SOFIA	2	0001-0000912			
4.6	656108	SERVICIOS DER FOTOCOPIAS	20/06/24	59.00	3	10488150150	MARINA VASQUEZ HURTADO	4	DJ-20-06			
4.4	656101	UTILES DE OFICINA Y OTROS	04/05/24	66.00	3	20100049181	TAY LOY SA	1	F517-0151477			
4.2	636301	SERVICIO DE AGUA	29/05/2024	590.20	3	20100152356	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ACANTARILLADO DE LIMA	4	S105-07580199			
4.2	636101	SERVICIO ENERGIA ELECTRICA	28/06/2024	1070.60	3	20331893008	LUZ EL SUR SAC	4	S002-56154271			
4.5	639101	GASTOS BANCARIOS	30/04/24	15.00	3	20100030595	BANCO DE LA NACION	4	Abr-24			
4.5	639101	GASTOS BANCARIOS	31/05/24	90.00	3	20100030595	BANCO DE LA NACION	4	MAY 24			
4.5	639101	GASTOS BANCARIOS	30/06/24	57.90	3	20100030595	BANCO DE LA NACION	4	06-2024			
<b>TOTAL</b>				<b>37,365.96</b>								

Emitimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Organizaciones Políticas y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

  
**Jorge Luis Florida Castañeda**  
 CONTADOR  
 C.P.C. 51469

Firma del (de la) Contador(a) de la organización política

**Nombres y Apellidos:** JORGE LUIS FLORIDA CASTAÑEDA  
**D.N.I.:** 46086817  
**Nº de matrícula:** CPC 51469  
**Colegio de Contadores de:** LIMA

  
**Guadelia E. Dueñas Gameros**  
 TESORERA NACIONAL  
 ACCION POPULAR

Firma del (de la) Tesorero(a) de la organización política

**Nombres y Apellidos:** GUEDELIA ESMERALDA DUEÑAS GAMEROS  
**D.N.I.:** 40504128

#### GASTO DE FUNCIONAMIENTO ORDINARIO

Son los gastos por concepto de bienes y servicios relacionados a las necesidades operativas y administrativas ordinarias de la organización política.  
**Fuente: Art. 66° del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.**

Para efecto del uso del Financiamiento Público Directo **NO** se consideran gastos de funcionamiento ordinario a:

- Solventar publicidad política con fines electorales en medios de comunicación.
- Promover o difundir la imagen de una o varias personas vinculadas a la organización política.
- Solventar gastos vinculados a las campañas electorales.
- Realizar o contratar servicios referidos a encuestas de opinión.
- Realizar actividades orientadas al financiamiento proselitista.
- Otros que no se encuentren vinculados directamente a las necesidades operativas y administrativas ordinarias de la organización política

Asimismo, dentro de este rubro se considera la adquisición de inmuebles y mobiliarios necesarios para el funcionamiento de la organización política.

**Fuente: Art. 66° del Reglamento de Financiamiento de Supervisión de Fondos Partidarios.**

El financiamiento no podrá ser utilizado en campañas a favor o en contra de pre candidatos durante los procesos de democracia interna.

#### I. DETALLE DEL GASTO DE FUNCIONAMIENTO ORDINARIO

- (1) **Código de la Actividad** : Indicar el código de la actividad según FM09-GSFP/VCIF Plan Anual de Actividades del Financiamiento Público Directo.  
(2) **Tipo de gasto** : Indicar el tipo de gasto según la Tabla 4FPD Tipo de Gasto de Funcionamiento Ordinario.  
(3) **Concepto del gasto** : Indicar el código del gasto y detallar el gasto, por ejemplo: sueldo del contador, gasto de alquiler de local, etc.  
(4) **Fecha** : Indicar la fecha del comprobante que sustenta el gasto de investigación realizado.  
(5) **Monto** : Indicar el monto (en moneda soles) del gasto de investigación efectuado.

#### II. PROVEEDOR

- (6) **Documento de Identidad** : Indicar el tipo y el número del documento de identidad del proveedor.  
(7) **Nombre o Razón Social** : Persona natural o jurídica debidamente identificada.  
(8) **Comprobante de pago** : Indicar el tipo y el número del comprobante que sustenta el gasto de funcionamiento ordinario. Así como, el código asignado al comprobante escaneado.

TABLA 4FPD: TIPO DE GASTO DE FUNCIONAMIENTO ORDINARIO	
4.1	Gastos de Personal
4.2	Gastos de Servicios Prestados por Terceros
4.3	Gastos por Tributos
4.4	Gastos de Gestión
4.5	Gastos Financieros
4.6	Gastos Diversos



PARTIDO POLITICO ACCION POPULAR

ANEXO - 10E

GASTOS DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DIRECTO

GASTOS EN ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS

Periodo: ENE-JUNIO 2024

I. DETALLE DEL GASTO EN ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS

II. PROVEEDOR

Código de la Actividad (según Plan de Actividades) (1)	Tipo de gasto (Tabla 5FPD) (2)	Concepto del gasto (3)		Fecha (4)	Monto S/ (5)	Documento de identidad (6)		Nombre / Razón Social (7)	Comprobante de Pago (8)		
		Código	Descripción			1= D.N.I 2= C.E 3= R.U.C	Nº		1= Fact 2= Bol.Vta 3= Rec. Hon 4= Otros	Nº	Código de escaneo del comprobante de pago
	5.3	636501	ANTENA E IMPLEMENTACION DE INTERNET	14/06/2023	1534.00	3	20600581849	S&R TECHNOLOGY SAC	1	E001-301	
<b>TOTAL</b>					<b>1,534.00</b>						

Emittimos y suscribimos el presente formato en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Organizaciones Políticas y en el Reglamento de Financiamiento y Supervisión de Fondos Partidarios. La información de gastos consignada, constituye información fidedigna y se encuentra registrada en los libros contables de la organización política.

*Jorge Luis Florida Castañeda*  
Jorge Luis Florida Castañeda  
CONTADOR  
C PC 51469

Firma del (de la) Contador/a de la organización política

Nombres y Apellidos: JORGE LUIS FLORIDA CASTAÑEDA  
D.N.I.: 46086817  
Nº de matrícula: CPC 51469  
Colegio de Contadores de: LIMA

*Guadalupe Dueñas Gameros*  
Guadalupe Dueñas Gameros  
TESORERA NACIONAL  
ACCION POPULAR

Firma del (de la) Tesorero/a de la organización política

Nombres y Apellidos: GUDELIA ESMERALDA DUEÑAS GAMEROS  
D.N.I.: 40504128

II. PROVEEDOR

(6) Documento de identidad : Indicar el tipo y el número del documento de identidad del proveedor.  
(7) Nombre o Razón Social : Persona natural o jurídica debidamente identificada.  
(8) Comprobante de pago : Indicar el tipo y el número del comprobante que sustente el gasto en la adquisición del activo fijo. Así como, el código asignado al comprobante escaneado.

TABLA 5FPD: TIPO DE GASTO EN ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FIJOS	
5.1	Inmueble
5.2	Unidad de Transporte
5.3	Equipos de Informática
5.4	Muebles y Enseres